



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	37
FECHA	17 de septiembre 2019	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:37
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			x

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura		X
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes		X
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 17 de septiembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Lectura y aprobación de Acta 26 y 27 de 2019.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al apoyo económico para la participación en un evento internacional:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Yolanda Andrea Gómez Uribe	Ingeniería y Arquitectura	Brasil, 1 al 5 de octubre

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la solicitud presentada por la docente Alejandra Molina García, del Programa de Derecho, para ausentarse de la Universidad durante el período comprendido del 18 al 25 de septiembre de 2019, con el fin de asistir al "XII Competencia Internacional de Arbitraje", en Asunción - Paraguay.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTE	PROGRAMA	LUGAR Y FECHA
---------	----------	---------------

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan las contraprestaciones a las instituciones que tienen convenio docencia - servicio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Facultad de Ciencias de la Salud.
8. Información Institucional.
9. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 1 al 4.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria del Consejo, informó a la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta de la corporación que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General y el Acuerdo 80 de 2015, por el cual se expidió el Reglamento de Consejo Académico.

2. Consideración orden del día

La doctora Olga Lucia, sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación actas 26 y 27 de 2019.

Se recibieron observaciones de forma las cuales fueron incluidas a las actas 26 y 27 de 2019 y fueron aprobadas por unanimidad.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Yolanda Andrea Gómez Uribe	Ingeniería y Arquitectura	Brasil, 1 al 5 de octubre

En ausencia del doctor Hernando Carvajal Morales, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la doctora María del Pilar Jiménez, Vicerrectora Académica presentó la solicitud de apoyo económico por valor de Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos M/cte (\$3.450.000), correspondiente al 30% del presupuesto definido de conformidad con el Acuerdo 12 de 2015, contemplado en el proyecto de investigación del Grupo: PATRIMONIO CONSTRUIDO TEXTO Y CONTEXTO y CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA para la participación de la docente YOLANDA ANDREA GÓMEZ URIBE, identificada con cédula de ciudadanía 63339013 de Bucaramanga, docente ocasional tiempo completo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, para participar en el evento "XXXVII ENCUENTRO Y XXII CONGRESO DE ESCUELAS Y FACULTADES PÚBLICAS DE ARQUITECTURA DE AMÉRICA DEL SUR (ARQUISUR)", con la ponencia "Densificación en lo construcción de vivienda destinada a Universitarios en el centro de Bogotá, Sector las Nieves", el cual se llevará a cabo en la Universidad Federal Minas Gerais en Belo Horizonte — Brasil, del 01 al 05 de octubre de 2019.

Revisado el proyecto, se solicitó ajustar el acuerdo en el sentido de indicar la categoría a la cual pertenece y modificar el título del orden del día por "Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable al apoyo económico para la participación en un evento internacional".

La doctora Ana Isabel Mora, Vicerrectora administrativa, aclaró que teniendo en cuenta que la docente es Ocasional presentó la solicitud coincidiendo con el cierre de periodo académico de primer semestre de 2019, por

lo cual fue devuelta a la facultad y una vez oficializado el acto administrativo de vinculación de la docente para el segundo semestre de 2019 ,se retoma la solicitud y señaló la importancia de tener en cuenta el Acuerdo 012 que establece los parámetros de los tiempos de vinculación.

La doctora Olga Lucia, precisó que cuando las fechas del evento no se encuentren en el marco de la fechas de vinculación docente, no se recibirá para trámite.

En consecuencia la doctora Olga Lucia, sometió a consideración el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional de la docente Yolanda Andrea Gómez Uribe, el cual fue conceptuado favorablemente.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la solicitud presentada por la docente Alejandra Molina García, del Programa de Derecho, para ausentarse de la Universidad durante el período comprendido del 18 al 25 de septiembre de 2019, con el fin de asistir al **“XII Competencia Internacional de Arbitraje”**, en Asunción - Paraguay.

La doctora Myriam Sepúlveda López, decana de la Facultad de Derecho presentó la solicitud de la docente Alejandra Molina García, del Programa de Derecho, para ausentarse de la Universidad durante el período comprendido del 18 al 25 de septiembre de 2019, con el fin de asistir al **“XII Competencia Internacional de Arbitraje”**, en Asunción – Paraguay, la cual no causa erogación al presupuesto de la Universidad por concepto de viáticos, transporte o inscripción.

En consecuencia la doctora Olga Lucia, sometió a consideración el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la solicitud presentada por la docente Alejandra Molina García, para ausentarse de la Universidad, el cual fue aprobado por unanimidad.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, según Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTE	PROGRAMA	LUGAR Y FECHA
Juan Felipe Quintero Leguizamón	Ciencias Sociales	Lima - Perú, 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2019

La doctora Doris Astrid González, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó la solicitud de Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior al docente JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMÓN, docente de planta de la Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Turismo, para asistir como ponente en el **“XXXII CONGRESO INTERNACIONAL ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA (ALAS)”**, el cual se llevará a cabo en la Universidad San Marcos, Lima (Perú), del 01 al 06 de diciembre de 2019, con la presentación de la ponencia: **“ANÁLISIS SOBRE LA DEMOCRACIA EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA COLOMBIANA”**, -proyecto no categorizado sino avalado por la universidad .

Al respecto, los consejeros solicitaron que la Decanatura realice el seguimiento en los compromisos y al grupo de investigación.

En consecuencia la doctora Olga Lucia, sometió a consideración el proyecto de acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente a JUAN FELIPE QUINTERO LEGUIZAMON, el cual fue conceptuado favorablemente.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan las contraprestaciones a las instituciones que tienen convenio docencia - servicio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Facultad de Ciencias de la Salud.

La doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, como preámbulo contextualizó los antecedentes de los convenios docencia-servicio y presentó el cuadro comparativo de los textos propuestos para la normatividad vigente (Acuerdo 011 de 1999, Acuerdo 019 de 1999) e informó que la actualización obedece a que las personas no están conformes con las contraprestaciones que actualmente ofrece la Universidad entre ellas la Educación Continuada la cuál en la mayoría de los casos se cancelan por no cumplimiento del punto de equilibrio, por esta razón se propuso incluir otro tipo de contraprestaciones para complementar las existentes previo a ello se elevó la consulta a la Oficina Jurídica quien recomendó el término Actualizar las contraprestaciones, incorporando los nuevos elementos, igualmente se realizó la consulta con la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo donde se propuso varios temas como: “ **ARTÍCULO 1. ACTUALIZAR las contraprestaciones a las instituciones que tienen convenio docencia - servicio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, las cuales se incluyen así:**

ARTÍCULO 2. *Ofertar a cada Subred y por parte de La Facultad de Ciencias de la Salud, un (1) curso y una (1) jornada de capacitación anual, ajustados a las necesidades de los escenarios de práctica adscritos a la Subred.*

ARTÍCULO 3. *Conceder un cupo sin costo para un profesional acreditado por cada escenario de práctica en las jornadas de Internacionalización que programen y desarrollen las Facultades.* **ARTÍCULO 4.** *Conceder un cupo sin costo para un profesional acreditado por cada escenario de práctica en las actividades de Desarrollo Profesional que programen y ejecuten las Facultades.* **ARTÍCULO 5.** *Facilitar los grupos de representación de la Universidad para las actividades deportivas y culturales que organicen los escenarios de práctica, sujeto a la disponibilidad de los mismos.* **ARTÍCULO 6.** *Proponer proyectos de Investigación conjuntos, amparados en convenios específicos o cartas de intención”.*

A continuación los consejeros realizaron las siguientes observaciones:

Se sugirió incluir el préstamo de los auditorios; Modificar “Desarrollo Profesional” por Desarrollo Disciplinar o Interdisciplinar; Revisar el tema del punto de equilibrio teniendo en cuenta el cupo a conceder sin costo; Precisar la cuantificación a qué valor asciende la contraprestación, cuánto asume la Universidad.

Al respecto la doctora Carmen Cecilia informó que la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, realizó el costeo.

Por lo anterior, la doctora Olga Lucia, solicitó el certificado actual del costeo expedido por la División Financiera y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

La doctora Claudia Bibiana, puntualizó que frente a los acuerdos 011 y 019 de 1999, expedidos por el Consejo Superior Universitario, recomendó derogar los citados acuerdos y ajustar en un solo acto administrativo e incluir en los considerandos la competencia de los cuerpos colegiados, ya que como está previsto no da la claridad la competencia del consejo académico; de igual manera actualizar los costos directos e indirectos.

Se solicitó modificar el nombre del punto como “*Análisis de la actualización de las contraprestaciones a las instituciones que tienen convenio docencia - servicio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*”.

Por consiguiente la doctora Olga Lucia solicitó para una próxima sesión presentar la derogación de los Acuerdos de Consejo Superior Universitario, las certificaciones actuales de la División Financiera y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, para ser sometido a consideración del cuerpo colegiado.

Por otra parte, la doctora Olga Lucia, solicitó incluir en el orden del día de las sesiones del cuerpo colegiado el punto de “Información Institucional” así:

8. Información Institucional

La doctora Olga Lucia, informó lo siguiente:

- Recordó la votación para representante estudiantil ante el Consejo Académico.
- Fue allegado el concepto del CNA frente a la Acreditación Institucional, el día viernes se -emitió el comunicado a la Comunidad el día 13 se socializó, fueron 13 recomendaciones donde indican que una vez cumplidas la Universidad podrá volverse a presentar.
- Por solicitud del Consejo Superior Universitario todo concepto que se emita debe presentarse con certificaciones la Oficina Jurídica y la División Financiera.
- Los rectores de las Universidades Públicas y privadas están realizando un proyecto titulado “Educación con Mirada de Mujer”, que se llevará a cabo el día de hoy y en representación de la Universidad la asistirá Sandra Benítez, docente con funciones de dirección del programa de Construcción.
- De igual manera se está revisando qué proyectos se pueden empezar a realizar referente al tema de la Mujer para gestionar ante la Presidencia de la República para su aprobación.
- El día 16 de septiembre de 2019, la doctora Olga Lucia con varios estudiantes donde manifestaron que la estrategia de comunicación no es suficiente -de manera particular la jornada nocturna, la idea es crear un grupo en WhatsApp para remitir toda la información institucional necesaria.
- Por último, el día 5 de sept. de 2019 se envió a toda la comunidad el cumplimiento de los aspectos laborales, como parte de una Auditoría de Calidad

Al respecto la doctora Martha Lucia Posada Buitrago, Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa, sugirió contemplar a los programas de Posgrado cuando se programen los calendarios de actividades Académico-Administrativas, en razón a que laboran los sábados.

La doctora Ana Isabel, informó que frente a la resolución se dio un alcance a la Decanos y al área administrativo según la programación que cada uno establezca con su superior jerárquico y en casos especiales les fue atendido el requerimiento, no se tiene a la fecha quejas de docentes o administrativo que hayan manifestado que se les vulneró el derecho, para la próxima programación se tendrá en cuenta la solicitud.

9. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 1 al 4.

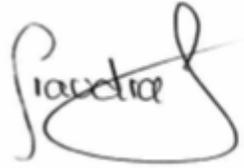
La comisión conformada por las consejeras Doris Astrid González, decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Sandra Patricia Parra Escobar, decana de la Facultad de Administración y Economía y Carmen Cecilia Almonacid Urrego, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, continuaron con la socializaron de la propuesta de modificación del Estatuto Docente (anexo 2)

Adicionalmente, la doctora Myriam, informó que para las reuniones de revisión de los capítulos 5 y 6 ha sido invitado el profesor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los docentes quien ha manifestado no poder asistir por cruce de horario de clases, sin embargo se le han enviado los avances para su respectiva retroalimentación.

Siendo las 11:34 a.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Referente al punto 7 del orden del día presentar la derogación de los Acuerdos de Consejo Superior Universitario, las certificaciones actuales de la División Financiera y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	Fac. Ciencias de la Salud	Próxima sesión
2.	Revisar el cumplimiento de los aspectos laborales	Todas las dependencias	Siempre

ANEXOS			
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
(Relacionar anexos)			
1. Cronograma propuesta modificación acuerdos contraprestaciones convenios docencia-servicio			
2. Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 1 al 4. Art. del Artículo 59 a			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo	